

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 12/2022
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Ordinaria número 12/2022 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 30 de Junio de 2022.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12
TRIENIO 2021-2024**

En la ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 17:30 horas del día 30 de Junio de 2022, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal ubicado en la Avenida Hidalgo N° 32, Colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa Michoacán; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo número 12**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; Profa. Adriana Patricia Romero Blanquet, Sindica Municipal; Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez, Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales, C. José Humberto Mendoza Morales, C. Alma Delia Durán Muñoz, Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, C. María Magdalena García Sánchez, Lic. En Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas, L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, Dr. Alfredo Castro Mondragón, C. Adriana Birruete Salinas, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Modificación de la Plantilla de Personal y el Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), del período comprendido de los meses de Abril a Junio del presente ejercicio.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión Ordinaria 12/2022.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

Debido a que no se encuentran presentes el Presidente Municipal y la Síndica Municipal, en base y de conformidad con lo establecido en el artículo 37 segundo párrafo, los Integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes, proceden a elegir a la Regidora o el Regidor que presidirá la presente sesión; por lo que una vez efectuada la votación correspondiente, se determina que el Regidor **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, es el miembro del cabildo designado para presidir la presente sesión.

El Regidor **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

Escalante
García

Rubén González Marín

Brenda

J. P. Rodríguez

J. P. Rodríguez

[Signature]

[Signature]
R.S.

[Signature]

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia y al finalizar informa, que se encuentran presentes 10 (diez) miembros de los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

Por lo que el **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, el **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión; por lo que una vez concluida dicha lectura, el Regidor Municipal, la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación.

Motivo por el cual, el **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos de los 10 (diez) miembros presentes.

Por lo que el **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

El **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida la lectura, el Regidor Municipal somete a consideración del Pleno el contenido de la misma.

Acto seguido, el **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos de los 10 (diez) miembros presentes.

Por lo que el **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior.

El **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

masi no se lea
Carla Sandoval

Rubén González Marín

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Modificación de la Plantilla de Personal y el Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), del período comprendido de los meses de Abril a Junio del presente ejercicio.

Con fundamento a lo establecido en el Capítulo III, Apartado B Ámbito Municipal y Artículo 33 de la ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; el **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, solicita la aprobación para que se Autorice la Modificación de la Plantilla de Personal y el Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), del período comprendido de los meses de Abril a Junio del presente ejercicio fiscal 2022.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, solicita la comparecencia del L.A.E. Ernesto Tlacacléel Ramírez Muñoz, Tesorero Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, somete a consideración del Pleno para su aprobación, la Autorización de la Modificación de la Plantilla de Personal y el Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), del período comprendido de los meses de Abril a Junio del presente ejercicio fiscal 2022; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 09 (nueve) votos a favor de los 10 (diez) miembros presentes, así como 01 (uno) votos en abstención por parte del C. Alfredo Castro Mondragón, Regidor Municipal.

En uso de la voz el C. Alfredo Castro Mondragón, Regidor Municipal, manifiesta que su voto es en sentido de abstención, toda vez que considera necesario en lo que se refiere a los salarios de los Directores y Directoras que ocupan las diferentes Direcciones de la Administración Municipal de este Municipio, se deberían homologar a todos en una misma cantidad económica, y buscar alguna alternativa administrativa para a las Direcciones que tienen mayor carga de trabajo y responsabilidad, compensar económicamente a su respectivo Director y Directora.

Por lo que el **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, manifiesta que se aprueba por mayoría de votos, la Autorización de la Modificación de la Plantilla de Personal y el Tabulador de Sueldos (Altas, Bajas y Cambios), del período comprendido de los meses de Abril a Junio del presente ejercicio fiscal 2022.

El **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. Asuntos Generales.

El **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, manifiesta que él no tiene asuntos a tratar en este Punto del orden del día, por lo que pregunta a los Integrantes del Cabildo, si alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento, a lo que los miembros del Ayuntamiento respondieron, que no tienen ningún asunto que tratar en este punto del orden del día

Al no haber intervenciones, el **C. Erik Eduardo Escalante Pérez**, Regidor Municipal, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

maría magdalena
García González

Man. Carlos Mor

X

don Pablo
17.5.

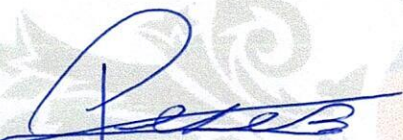
Rena

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

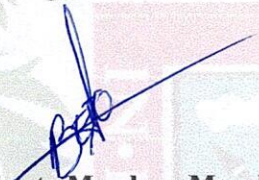
PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:00 horas del día 30 de **Junio** de 2022, el Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número **12/2022**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

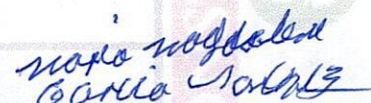

Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez
Regidor


Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales
Regidora

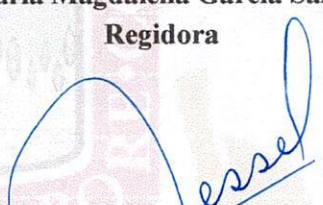

C. José Humberto Mendoza Morales
Regidor


C. Alma Delia Durán Muñoz
Regidora


Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor


C. María Magdalena García Sánchez
Regidora


Lic. Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas
Regidor


L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía
Regidora

Dr. Alfredo Castro Mondragón
Regidor


C. Adriana Birruete Salinas
Regidora


Lic. Rubén González Marín
Secretario del Ayuntamiento